

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan al:

CONTROL TÉCNICO ESTATAL DE FRONTÓN RUMBO A NACIONALES CONADE 2023

**El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2023*

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
Juvenil A (2009-2008)	Femenil y Varonil
Juvenil B (2007-2006)	
Juvenil C (2005-2003)	

2. MODALIDADES Y PRUEBAS.

MODALIDADES Y PRUEBAS
Frontenis (Individual y parejas)
Paleta con pelota goma 3 paredes (individual)
Trinquete con paleta goma (parejas)

3. LUGAR, FECHA Y HORA

Se llevará a cabo en las Canchas de Frontón de la Ciudad Deportiva "Francisco I. Madero", Prolongación David Berlanga s/n, Saltillo, Coahuila, los días 11 y 12 de febrero del presente año a las 9:30 am.

4. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente, hasta el 10 de febrero a las 18:00 horas, sin prórroga, ni excepción.

Este proceso no tendrá costo de registro, ni de jueceo.

Confirmar que su registro sea debidamente recibido con la LEF. Magali M. Mexicano García al número 844 306 61 98 o al correo magali.inedec@gmail.com

Se realizará a través del formulario Google en el siguiente link.

<https://forms.gle/PL1SHqAgHnGDc9iM9>

5.- SEGURO DEL ATLETA

Si el atleta ya cuenta con seguro de gastos médicos mayores, deberá presentar una copia de su póliza vigente

De lo contrario el atleta deberá pagar el Seguro contra Accidentes del INEDEC con valor de \$750.00 anuales que tiene una cobertura hasta por \$50,000.00 pesos por evento, pagando un deducible de \$1,000.00 pesos, mismo que deberá estar liquidado antes del evento.

Procedimiento para el registro y adquisición del Seguro contra Accidentes del INEDEC

Paso 1: Realizar el depósito o transferencia a la cuenta que se mencionará a continuación y guardar la ficha de pago o ficha de transferencia

Banco: Scotiabank
Nombre: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza
Cuenta: 25604691754
Clabe interbancaria: 044078256046917546

Paso 2: Tener a la mano la constancia de Situación Fiscal para expedir el CFDI correspondiente, lo anterior debido a que forma parte de la nueva Ley del SAT

Paso 3: Registro del (la) atleta en el siguiente Formulario para que sea enviado a la aseguradora. <https://forms.gle/vaJuz1sr8xEGN4AT6>

Nota: De no presentar ninguna póliza de gastos médicos mayores vigente y/o el pago del Seguro contra Accidentes del INEDEC, el atleta deberá presentar de manera **OBLIGATORIA** una **carta responsiva firmada por el Padre, Madre o Tutor**. El documento debe estar acompañado de la copia de la credencial del INE o Pasaporte Vigente de quien firma la carta. La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx

6. JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el sábado 11 de febrero a las 9:00 am en las Canchas de Frontón de la Ciudad Deportiva "Francisco I. Madero", en Saltillo, Coahuila.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Antes de iniciar:

6.1 El atleta deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento original.
- 2 fotografías recientes tamaño infantil o credencial.
- Identificación oficial **vigente** con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada.)
- Documento de protección de datos personales.
- Seguro del atleta

7. SISTEMA DE COMPETENCIA

7.1 Doble eliminación

7.2 En caso de presentar empate, el desempate será el juego entre sí.

8. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, éste será a la Institución de Salud que nos indique la póliza de seguro de gastos médicos mayores, la póliza de Seguro contra Accidentes de Journey Seguros .

9. PREMIACIÓN

Medallas de primero, segundo y tercer lugar por categoría y rama

10. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

11.- TRANSITORIOS

Lo no previsto en la siguiente Convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.